DICTAMEN UOC/ANDE/Nº 718/2019

Asunción, 2 de diciembre de 2019

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1334/2017

"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MÁQUINAS FOTOCOPIADORAS, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO"

CONTRATO N° 7037/2017 - ID 323702

CONVENIO MODIFICATORIO N° 1

La Dirección de Contrataciones Públicas en carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), conforme al **Artículo N° 10. Atribuciones** del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y basándose en el Interno DSA/DSG/166/2019 de fecha 21 de noviembre de 2019, generado por el Departamento de Servicios Generales, por el que solicita la emisión de Convenio Modificatorio referente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1334/2017 - Contrato N° 7037/2017, suscrito con la firma DOCUNET S.A., en fecha 27 de febrero de 2018; emite el siguiente parecer:

Que, el objeto del presente Convenio Modificatorio Nº 1, consiste en ampliar el plazo de ejecución del servicio hasta el 31 de julio de 2020.

Que, la Unidad Administradora manifiesta que a la fecha ha sido ejecutado aproximadamente el 55,5% del monto total máximo del Contrato.

El plazo de ejecución del servicio actual es de veinticuatro (24) meses a partir del 27 de febrero de 2018 (fecha de suscripción del Contrato).

Se adjunta la Nota de conformidad del Proveedor, de fecha 19 de noviembre de 2019.

Por lo tanto, ésta UOC considera que el pedido es atendible, conforme a lo dispuesto en el "*inc. e) Cuando la Contratante haya alcanzado la ejecución de las cantidades o montos mínimos contratados, dentro del plazo de vigencia originalmente pactado, podrá ampliar el plazo de vigencia hasta como máximo el siguiente ejercicio fiscal*" del Art. N° 9 de la Resolución DNCP N° 844/2018 de fecha 8 de marzo de 2018.

En consecuencia, corresponde someter a consideración de la máxima Autoridad de la Institución para su aprobación correspondiente.

C.P. Liliana R. Ortiz B.
Dirección de Contrataciones Públicas

LOB/tm
DCP/DVN